





## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

				DOLA	DE IIVI	OKMAC				
NOMBRE:							TRÁMITE:	x	SERVICIO:	
PAGO DE LOS DERECHO	OS POR	SUMINIST	RO DE AGI	JA POTABI	E Y DRENAJE					
DESCRIPCIÓN:										
SE REFIERE AL PAGO D ACUERDO CON LA LEC	DE LOS TURA D	DERECHO	OS POR SUI	MINISTRO TA FIJA DE	DE AGUA POT SU TOMA, USC	ABLE Y DREN D DOMESTICO	AJE, SE REALIZA E Y NO DOMESTICO	L PAGO BIME	STRA	L O ANUAL DE
<b>建</b> 定的设备		ARTICUL VIGENTE		RAL 4.3.1 Y	8, 10,20 DE LA	LEY DE INGRE	SOS DE LOS MUNIC	IPIOS DEL EST	TADO	DE MEXICO
		ARTICUL	OS 33, 34 Y	45 FRACCI	ON IX DE LA L	EY DEL AGUA	PARA EL ESTADO I	DE MEXICO Y	MUNI	CIPIOS
FUNDAMENTO LEGAL:		DECRETO NÚMERO 227 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TARIFAS APLICABLES AL PAGO DE LOS DERECLOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y RECELOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO, DIFERENTES A LAS ESTABLECIE CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. TAL Y ESTABLECE EN LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS: DECIMO QUINTO Y 130, Y 130 BIS DE LA GACETA DE CONTRO DE LESTADO DE MÉXICO NUMERO 118 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE 2023. ACUERDO DE CABILLO TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 02 DE ENERO DE 2 DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.								RECEPCIÓN DE LECIDAS EN EL TAL Y COMO SE A DE GOBIERNO ABILDO EN SU
DOCUMENTO A OBTEN	ER:	RECIBO	DE PAGO (	CFDI)				VIGENCIA:	BIMES	TRAL O ANUAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO	DIRECCIÓN	1 WEB						
CASOS EN LOS QUE EL REALIZARSE:	TRÁMIT	E DEBE		CADA BIN	1ESTRE O ANU	AL				
REQUISITOS:					ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENT UTILIDAD	O JURÍDICO-A Y DESTINO D		
PERSONAS FÍSICAS						Allegen		Control of the Control		
20-										
I ÚLTIMO RECIBO DE	PAGO				NO	0				
2 PARA SERVICIO MEDI FOTOGRAFIA DEL MIDIE	The state of the s	RMATO T	OMA DE LE	CTURA O	NO	0				
3 PARA UN DESCUEN							ARTÍCULO I NUM			
a) PENSIONADOS Y JUBILADOS, ACREDITAR CO CREDENCIAL DE PENSIONADO O JUBILADO E CUALQUIER INSTITUCIÓN DE SALUD PÚBLICA.					SI	4	MEXICO VIGENTE			
b) PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD ACREDITAR CON CREDENCIAL DEL INAPAM O COI CREDENCIAL PARA VOTAR QUE INDIQUE QU CUENTA CON UNA EDAD DE 60 AÑOS O MÁS.					SI	Ī	ACUERDO DE CABILDO EN SU TRIGÉSIMA P SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELI EL DÍA 02 DE ENERO DE 2024, EN EL DESAHO PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA		DO CELEBRADA DESAHOGO DEL	
c) PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE ORFANDA MENORES DE 18, PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE LEGALMENTE LOS REPRESENTEN;						1	ARTÍCULO 18 BIS DEL CÓDIGO FINANCIER ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. 116 FRAC Y 118 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO			I I 6 FRACCIÓN II
ACREDITAR DICTAMEN MI						]	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL DE MÉXICO.			
e) PARA VIUDOS O VIUDAS, ACREDITAR CON ACTA DE DEFUNCIÓN, ACTA DE MATRIMONIO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONSERVA EL CARÁCTER DE VIUDA O VIUDO SIN HABER CONTRAÍDO NUEVO MATRIMONIO NI VIVIR EN CONCUBINATO CON OTRA PERSONA.				, ESCRITO AD, QUE VIUDO SIN O NI VIVIR	3000	1				
f) PARA PERS DIARIA NO GENERALES D	REBASI	E TRES		MÍNIMOS						







Gobierno Ganicipal 2022-2024			
CON RECIBO DE PAGO DE NÓMINA, QUE CUENTE CON LOS REQUISITOS FISCALES DE UN CFDI O UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SUS INGRESOS ECONÓMICOS SON MENORES A TRES SALARIOS DIARIOS MÍNIMOS.  g) MADRES SOLTERAS SIN INGRESOS FIJOS, DEBERÁN ACREDITAR QUE SON PROPIETARIAS O POSEEDORAS DEL INMUEBLE Y PRESENTARÁN UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SON MADRES SOLTERAS, Y QUE NO CUENTAN CON	NO	I	
APOYO ECONÓMICO DEL PADRE DE SUS HIJOS O PRESENTAR ESTUDIO SOCIOECONÓMICO.	SI	T	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	PALE REAL PROPERTY.		
I ÚLTIMO RECIBO DE PAGO	NO	0	ARTÍCULO I NUMERAL 4.3.1 Y 8, 10,20 DE LA LEY DE
2 LIQUIDACIÓN DE ADEUDO DE SERVICIO DE AGUA	NO	0	INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO VIGENTE.
3 PARA SERVICIO MEDIDO, LIQUIDACIÓN DE ADEUDO DE SERVICIO DE AGUA O FOTOGRAFIA DEL MIDIDOR.	NO	0	ARTICULOS 33, 34 Y 45 FRACCION IX DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS
			DECRETO NÚMERO 227 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TARIFAS APLICABLES AL PAGO DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y RECEPCIÓN DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO, DIFERENTES A LAS ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS: DECIMO QUINTO Y 130, Y 130 BIS DE LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO NUMERO 118 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE 2023.  ARTÍCULO 18 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. 116 FRACCIÓN II Y 118 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			ARTICULO I NUMERAL 42 L V 8 10 20 DE LA LEV DE
I ÚLTIMO RECIBO DE PAGO	NO	0	ARTICULO I NUMERAL 4.3.1 Y 8, 10,20 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO VIGENTE.
2 LIQUIDACIÓN DE ADEUDO DE SERVICIO DE AGUA	NO	0	ARTICULOS 33, 34 Y 45 FRACCION IX DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS
3 PARA SERVICIO MEDIDO, LIQUIDACIÓN DE ADEUDO DE SERVICIO DE AGUA O FOTOGRAFIA DEL MIDIDOR.	NO	0	DECRETO NÚMERO 227 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TARIFAS APLICABLES AL PAGO DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y RECEPCIÓN DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO, DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS: DECIMO QUINTO Y 130, Y 130 BIS DE LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO NUMERO 118 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE 2023.











Booterno Commençaria 202.							7	_	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS								
COSTO:	EL QUE RESULTE DEL CÁLCULO DE LAS TARIFAS Y DE ACUERDO AL CONSUMO.								
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJET	A DE CRÉDIT	0	×	TARJETA DE DÉBITO	Х	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	OFICINA DE INGRESOS MUNICIPALES								
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SERVICIO.								
									医

DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
DIRECCIÓN	DE ADMI	nistración y	FINANZAS			INGRESOS M	UNICIPALES			
TITULAR I			L. C. JOSÉ	ISMAEL CASTILLO GÓ	MEZ					
OMICILIO	O: CALL	E: PLAZA VIRI	REINAL				NO. INT. Y EXT	.: 01		
COLONIA:	BARR	IO SAN MARTÍ	N		MUNICIPIO:	TEPOTZOTL	ÁN			
C.P.: 5460	00	HORAF	RIO Y DÍAS DE CIÓN:	LUNES A VIERNE	S DE 09:00-17:00	HORAS y SÁBAI	DO 09:00-12:00 HORAS.			
LADA: TELÉFONOS:			ONOS:	EXTS.:	FA	X:	CORREO EL	LECTRÓNICO:		
0155 5876 08 08 5876 02 02			1904	NO A	PLICA		turas_ingresos2016@outlook.com resos@tepotzotlan.gob.mx			
		VP of the	0	TRAS OFICINAS QU	JE PRESTAN E	L SERVICIO				
OFICINA:		SERVICIOS	ADMINISTRATIVOS							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				C. YELMA POLETH FRAGOSO FUENTES. JEFA DE INGRESOS MUNICIPALES						
DOMICILIO: CALLE: PROLONGACÓN EVA SAMANO D			DE LÓPEZ MATEOS	MATEOS NO. INT. Y EXT.: 29-A						
COLONIA:	BARR	IO SAN MARTI	Ν		MUNICIPIO:	TEPOTZOTL	ÁN			
C.P.: 5460	)5	HORAF	RIO Y DÍAS DE CIÓN:	DE LUNES A VIER	NES DE 9:00 A 1	7:00 HORAS				
LADA:		TELÉF	ONOS:	EXTS.:	FA	AX:	CORREO EI	LECTRÓNICO:		
NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA			Facturas_ingresos2016@outlook.com ingresos@tepotzotlan.gob.mx			
MUNICIPIO ATIENDE:		NO A	APLICA		1					
			0	TRAS OFICINAS QU	JE PRESTAN E	L SERVICIO				
OFICINA:		MODULO	DE SEGURIDAD PUBLIC	CA .						
NOMBRE I	DEL TITU	ILAR DE LA				DLETH FRAGO DE SEGURIDA	SO FUENTES. D PUBLICA			
DOMICILIO: CALLE: HOSTERIA						NO. INT. Y EXT	: 3			
COLONIA:	FRAC	CIONAMIENTO	O HABITACIONAL EL T	REBOL	MUNICIPIO:	TEPOTZOTL	ÁN			
C.P.: 5461	4	HORAF	RIO Y DÍAS DE CIÓN:	DE LUNES A VIER	RNES DE 9:00 A 1	7:00 HORAS				
LADA:	TANKS TO .	TCI ÉC	ONOS:	EXTS.:	E/	AX:	CORREO E	LECTRÓNICO:		







NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Facturas_ingresos2016@outlook.com ingresos@tepotzotlan.gob.mx			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA						
		INFORMACIÓN	ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	SOY PENSIONADO EL I	DESCUENTO DEL 38% APLICA	PARA TODO EL AÑO				
RESPUESTA:	SI						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	CUANTOS METROS DE	CONSUMO DE AGUA TENGO	QUE CONSUMIR PARA PAC	GAR EL MINIMO			
RESPUESTA:	MENOS DE 15 MTS3						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
		TRÁMITES O SERVICIO	S RELACIONADOS				

C. YELMA POLETH FRAGOSO FUENTES.

JEFA DE INGRESOS MUNICIPALES

VISTO BUEND:

LIC. JOSÉ ISMAEL CASTILLO GÓMEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 09/ABRIL/2024.



